

El Consejo de Directores de la Asociación Nacional del Notariado, después de su elección en el Congreso Nacional celebrado en Puebla, acordó que con el objeto de estrechar lazos de amistad entre los Notarios de la República, pero sobre todo para evitar que en todas las ocasiones los Directores no residentes en el Distrito Federal tuvieran que trasladarse a la Capital de la Nación que las reuniones de dicho Consejo de Directores se celebrarían en distintas poblaciones de la República donde residieran alguno o algunos de sus miembros, con este motivo se hizo al Puerto de Veracruz la visita que adelante se reseña.

A S U N T O

SESION ORDINARIA

Sesión ordinaria efectuada por el H. Ayuntamiento de Veracruz, a las doce horas del día VEINTE DE JUNIO de mil novecientos sesenta y tres, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, de Conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley Orgánica del Municipio Libre.

Presidencia del ciudadano Manuel A. Caldelas, con quórum integrado por los ciudadanos Lic. Luis Lezama Murillo y Margarita Pinzón de Hernández, Síndicos Primero y Segundo; Carlos B. Mirón Zacarías, Carlos Cepeda Jáuregui y capitán Enrique Aubry Cabal, Regidores 1o., 2o. y 4o., respectivamente.

Presente la ciudadana Rosa Ciria Zavaleta, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento, encargada del despacho de la Secretaría que da fe.

Se pone a consideración la siguiente Orden del Día, que es aprobada: Lectura de la acta anterior.—Lectura de correspondencia.—Informe de Comisiones y Asuntos Generales.

El ciudadano Presidente declara abierta la sesión y el Oficial Mayor procede a dar lectura al acta del Cabildo anterior, que es aprobada en sus términos.—Se da cuenta con asuntos siguientes:

Escrito de la Asociación Estatal del Notariado Veracruzano, comunicando que durante los próximos días veintidós y veintitres del presente mes, se efectuará en este Puerto, la sesión anual de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C. con lo que propone que en sesión extraordinaria que para tal efecto se celebre, sean declarados visitantes distinguidos de la Ciudad.—ACUERDO: Se aprueba la solicitud y considerando que los Ciudadanos en quienes se haya depositado la fe pública, tienen relevantes cualidades que los hacen merecedores a la estimación y consideración general, en sesión extraordinaria que deberá celebrarse el próximo día veintidós a las once horas, hágase la declaratoria de "VISITANTES DISTINGUIDOS" de los miembros de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano A. C., que nos honran con su visita.—Se designa al C. Lic. Luis Murillo, Síndico Primero, para que pronuncie las palabras de bienvenida.—Cúmplase. Presidente Municipal, Manuel A. Caldelas.—Síndico Primero, Lic. Luis Lezama Murillo.—Síndica Segunda, Margarita Pinzón de Hernández.—Regidor Primero, Carlos B. Miramón Zacarías.—Regidor Segundo, Carlos Cepeda Jáuregui.—

Regidor Cuarto, capitán Enrique Auri Cabal.—Oficial Mayor del H. Ayuntamiento Encargado del Despacho de la Secretaría.—Rosa Zavaleta L.—Rúbricas.

Sesión Extraordinaria efectuada por H. Ayuntamiento de Veracruz a las once horas treinta minutos del día veintidós de junio de mil novecientos sesenta y tres.—En la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, de Conformidad con lo que dispone el artículo 15 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Presidencia del C. Luis A. Caldelas, con quórum integrado por los CC. Lic. Luis Lezama Murillo y Margarita Pinzón de Hernández, Síndicos Primero y Segundo; Carlos Cepeda Jáuregui y capitán Enrique Aubry Cabal, Regidores Segundo y Cuarto, respectivamente.—Presente la Ciudadano Rosa Ciria Zavaleta L.; Oficial Mayor del H. Ayuntamiento, Encargada del Despacho de la Secretaría, que da fe.

Se pasa lista de asistencia y habiendo quórum suficiente, se procede a celebrar la misma, bajo la orden del día siguiente: Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Declaratoria de Visitantes Distinguidos a los miembros de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano. —Tercero.—Palabras de salutación y bienvenida, del C. Lic. Luis Lezama Murillo, Síndico Primero del H. Ayuntamiento.

El Ciudadano Oficial Mayor da lectura al acta de Cabildo efectuada el día 20 del actual, en el cual se tomó el acuerdo de celebrar sesión extraordinaria para hacer declaratoria de visitantes distinguidos a los miembros de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano.—Acto seguido el C. Presidente Municipal declara: En acatamiento del acuerdo tomado del H. Ayuntamiento del cual se dio debida cuenta Solemnemente declaro a los CC. Notarios, miembros de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, aquí presentes, "VISITANTES DISTINGUIDOS" de ésta, cuatro veces heroica Ciudad de Veracruz.—Sean bienvenidos.—A continuación el Lic. Luis Lezama Murillo Síndico Primero de la Corporación Municipal, pronuncia el discurso de salutación y bienvenida en nombre de la Comuna: